**6.1. El reinado de Isabel II (1833-1868): la primera Guerra Carlista. Evolución política, partidos y conflictos. El Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.**

 Durante casi todo su reinado Fernando VII no tendrá descendencia, por lo que su hermano Carlos Mª Isidro sería el encargado de sustituirle en el trono, después de su muerte. Pero en su cuarto matrimonio, con su sobrina Mª Cristina de Borbón, nacía su hija Isabel en noviembre de 1830 y para que pudiera acceder al trono se derogó la Ley Sálica, que estaba vigente, mediante la **Pragmática Sanción**, yaunque fue anulada, por el Decreto de la Granja, Fernando VII la restableció antes de su muerte.

Con ello se frustraron las expectativas que tenía su hermano Carlos para reinar, por lo que su grupo reaccionario de apoyo se convirtió en un grupo de oposición, los llamados **carlistas.** Estos constituyeron un movimiento heterogéneo en su composición social y principios doctrinales, pero compartían el principio de legitimidad y una visión tradicionalista, con el lema:”Dios, Patria y Rey”. También se alimentaba de la defensa de los fueros del territorio vasco y navarro. Su apoyo venía de los siguientes colectivos:

* Las oligarquías rurales
* Un sector del campesinado, al que se le había aterrorizado con el liberalismo.
* Nobleza de segunda categoría
* Una parte del clero, enfrentado al liberalismo por cuestiones doctrinales y por la desamortización.

Los liberales, en torno a la reina Mª Cristina, que desde mayo de 1833 asumió la regencia ante la enfermedad del rey, formaban el grupo **cristino o isabelino**. La regente tomó medidas para asegurar el trono de su hija: mandó a un exilio encubierto al infante Carlos con su familia, concedió una amnistía para que regresaran del exilio los liberales y formó un grupo de incondicionales en torno a su hija.

El 29 de septiembre de 1833 fallecía Fernando VII y su hija Isabel era nombrada reina, bajo la regencia de su madre, Mª Cristina. Dos días después, el infante Carlos Mª Isidro se autoproclamó Carlos V en el documento conocido como **Manifiesto de Abrantes,** el 1 de octubre. Al día siguiente, un grupo de carlistas se alzó en Talavera de la Reina, dando paso a una serie de levantamientos aislados que poco a poco dieron inicio a la **primera Guerra Carlista.**

Desde su inicio, esta adquirió dimensiones internacionales:

* Los liberales recibieron ayuda de la Cuádruple Alianza, con Francia, Gran Bretaña y Portugal.
* Los carlistas contaron con la ayuda de Austria, Rusia, Prusia, Cerdeña y Nápoles, aunque este apoyo fue menos eficaz.

Fue la guerra más violenta y dramática. Podemos dividirla en tres etapas:

a) 1ªetapa(1833-1835) El general **Zumalacárregui** empleó con éxito tácticas guerrilleras controlando grandes espacios rurales, sin ocupar ninguna ciudad grande ni de Navarra ni de las provincias vascas; murió sitiando Bilbao. Ambos bandos utilizaron métodos brutales represivos contra sus adversarios.

b) 2ª etapa (1835-1837) Ante el fracaso de los liberales, toma el mando el general **Espartero** tras su éxito en Bilbao, afrontando una nueva ofensiva carlista que penetró en Santander, Asturias, Galicia, Castilla (sitiaron Madrid) y Andalucía; pero estas operaciones fracasaron porque los carlistas no encontraron apoyos ni en el centro, ni en el sur de la Península. En esta etapa será decisiva la ayuda económica obtenida de la desamortización de Mendizábal para el ejército de la Regente.

c)3ª etapa (1837-1839) El bando carlista, desmoralizado y debilitado por los enfrentamientos internos, sufrió continuas derrotas y escindió a los dirigentes carlistas en dos facciones opuestas: por una parte los ultra absolutistas que se negaban a la paz; y por otro lado los carlistas más moderados que eran favorables a firmar la paz. El general Rafael **Maroto** inició las conversaciones de paz sin contar con don Carlos, y firmó el **Convenio de Vergara con el general Espartero en 1839**. Don Carlos tuvo que huir a Francia, aunque el general Cabrera resistió en la zona levantina casi un año más.

 El fin de la guerra dio paso a lo que se ha denominado **Cuestión Foral.** El régimen foral en la vida de los vascos y navarros significaba cuatro cosas principales:

1. Gobierno autonómico peculiar de cada provincia y del señorío compartido con el corregidor.
2. Aplicación de la justicia por jueces propios para los asuntos civiles y criminales que no fuesen graves.
3. Exención del régimen fiscal ordinario: no se pagaban impuestos de la corona de Castilla ni aduanas, por lo que la presión fiscal de sus habitantes era menor a la de los castellanos.
4. Exención de quintas en el servicio militar, de lo que se beneficiaban las clases populares.

El Reino de Navarra había conservado todas las instituciones peculiares administrativas y de gobierno, incluidas Cortes, por lo que la plenitud de autogobierno era mayor que en las provincias vascas.

Tras la firma del Abrazo de Vergara en 1839 se produce un convenio conciliatorio donde se reconocía los grados de oficiales y mandos carlistas para facilitar su reinserción en el ejército regular. También incluía una ambigua promesa de mantenimiento de los fueros navarros y vascos, sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía, por lo que el Gobierno, oyendo antes a estas provincias, podía proponer modificaciones indispensables en estos fueros. Pero cuando los progresistas tomaros el poder en 1840 (regencia del general Espartero) tomaron la primera medida antiforal en 1841:

1. Navarra: perdía sus aduanas, privilegios fiscales e instituciones propias de autogobierno (Cortes) y exenciones militares. A cambio recibía un sistema fiscal beneficioso que reducía su cuota tributaria anual.
2. Las provincias vascas: perdieron sus fueros tradicionales: aduanas, Juntas y el “pase foral”, por el que las instituciones vascas podían obedecer pero no cumplir, y retrasar pero no suspender, disposiciones y órdenes del gobierno estatal. A cambio, conservó su exclusión del servicio militar obligatorio.

Mientras se llevaba a cabo esta guerra, se producía la **regencia de Mª Cristina (1833-1840)** durante la minoría de Isabel II.

Durante los cinco meses posteriores a la muerte de Fernando VII, el gobierno estará presidido por Cea Bermúdez, pero los mandos superiores del Ejército presionaron para su sustitución, por lo que la regente nombró en 1834 a **Martínez de la Rosa** (liberal moderado) éste se encargó de proyectar y aprobar el **Estatuto Real** (tránsito político del absolutismo al liberalismo) que estrechó la adhesión de los liberales a la causa isabelina. El Estatuto era una ley fundamental (carta otorgada) por la que la regente renunciaba a algunos de sus poderes y competencias. Su contenido:

* Incluía un reglamento de reforma de las Cortes, que pasaba a ser una asamblea para asesorar a la corona.
* Las Cortes eran bicamerales y sus funciones muy limitadas: a) Cámara alta de Próceres, compuesta por grandes de España designados por el monarca y con carácter vitalicio; b) Cámara baja de Procuradores, elegidos por sufragio restringido indirecto y con una renta mínima.
* El Rey no tendrá poderes absolutistas, pero conservó las atribuciones de mayor importancia, como el de su aprobación para elaborar y aprobar una ley.

Durante este gobierno se producen además las siguientes reformas: desaparición definitiva del monopolio de los gremios sobre la producción de manufacturas; libertad de industria y comercio y limitación de la libertad de prensa.

 Como su gobierno era incapaz de vencer a los carlistas se multiplicaron las protestas, esto hizo que se destituyera a Martínez de la Rosa y tras un gobierno de transición del Conde de Toreno llega al poder en 1835 **Álvarez Mendizábal** (liberal exaltado). Éste emprendió una **desamortización eclesiástica** nacionalizando y vendiendo en pública subasta al mejor postor los bienes, tierras y propiedades eclesiásticas. Además se ordenó la supresión y venta de los monasterios y conventos (excepto los dedicados a la beneficencia y educación) Con esto Mendizábal pretendía alcanzar tres objetivos: 1- económico, conseguir ingresos extraordinarios para pagar las deudas del Estado en el extranjero y obtener fondos para costear la guerra contra los carlistas. 2-Político, ampliar el número de simpatizantes del liberalismo en la clase media al consolidarse su riqueza. 3-Social, por la creación de una clase media agraria de campesinos propietarios.

 Pero esta desamortización sólo sirvió para aliviar parcialmente el déficit del Estado y para aumentar el distanciamiento entre el nuevo régimen y el clero y la enemistad de los españoles católicos, que consideraron este hecho como un robo y feroz ataque contra el catolicismo y la Iglesia.

 También suprimió los gremios, introdujo plenas libertades de producción y comercio, reforzó la Milicia Nacional, amplió el número de personas con derecho a voto, etc.

Todo esto no hizo que cesaran los altercados callejeros, ni las agitaciones políticas, siendo este el momento en el que **se configura el Partido Moderado Liberal**. Todo esto hará que la Regente no apoye a Mendizábal y éste dimite. Por ello, un grupo de suboficiales del Ejército inician una insurrección armada en agosto de 1836 en la Granja de San Ildefonso, obligando a la regente a jurar la Constitución de 1812.

 En esta situación es elegido **Calatrava** en 1837 como presidente; éste convoca Cortes para reformar la Constitución de 1812 o crear una nueva, se decide lo 2º y se redacta la **Constitución de 1837** que intentaba unir a progresistas y moderados. Entre otras sus características son:

* El sistema político será una monarquía constitucional de inspiración progresista.
* Síntesis entre los principios de soberanía nacional y compartida, pues la potestad legislativa pertenecía a las Cortes con el rey.
* Se introduce el bicameralismo parlamentario: Congreso de Diputados y Senado (que era elegido por el rey a partir de una lista previamente elegida por los votantes).
* Las cortes eran autónomas y se podían convocar automáticamente.
* Se declara la soberanía nacional y el sufragio censitario.
* El rey podía disolver Cortes y nombrar gobierno.
* Se reconocen los derechos individuales y la libertad de imprenta.
* Se afirma la libertad religiosa, con el compromiso por parte del Estado de mantener económicamente al clero católico, pues la desamortización dejó al clero prácticamente sin rentas para mantenerse.

 **En 1840** la falta de entendimiento político entre las clases dirigentes provocó la intervención de los militares, que habían consolidado su prestigio en la guerra carlista, mediante un pronunciamiento progresista que exigió a la regente ceder el poder y exiliarse del país; las Cortes eligieron al general **Baldomero Espartero como regente**.

Durante los años de su regencia se recortaron los fueros vascos y navarros y se aceleraron las ventas de bienes desamortizados, con la orden de terminar la desamortización de todos los bienes eclesiásticos excepto las iglesias, escuelas y viviendas de los sacerdotes. Esto conllevó la protesta formal del Vaticano.

 Tampoco faltaron varios intentos de sublevación armada contra Espartero por parte de los moderados, pero lo que precipitó la caída de Espartero fue el estallido de una violenta revuelta popular en Barcelona en diciembre de 1842, debido al trato de favor comercial del regente para con Gran Bretaña en contra de los intereses de los catalanes; lo que hizo bajar los salarios y subir los impuestos. Como la sublevación crecía, Espartero mandó bombardear la ciudad, esto liquidó el prestigio personal del regente, al que abandonaron parte de los progresistas, propiciando su caída seis meses después.

 Después de la caída de Espartero se forma una alianza entre moderados y progresistas para alternarse en el poder, **adelantando la mayoría de edad de Isabel II en noviembre de 1843, con sólo trece años de edad**. Pero la alianza no duró mucho y en la primavera de 1844 los moderados tomarán el poder ininterrumpidamente durante una década. Comenzaba aquí la primera **etapa** de su reinado:

1. **La Década Moderada** (1843 – 1853) marcada por una serie de características: gran influencia de la construcción del ferrocarril; se priorizó el orden social sobre la libertad, por lo que en ese sentido se creó la Guardia Civil y se produjo la Segunda Guerra Carlista (1846–1849).

El moderantismo encontró su máxima expresión en la **Constitución de 1845**, cuyas claves fueron:

* **-Soberanía compartida de las Cortes con la corona.** La reina podía nombrar ministros, lo que fomentó la aparición de camarillas dispuestas a ganarse su voluntad.
* **-No fijó un catálogo de libertades,** fueron reguladas por leyes posteriores. Reflejo de esto fue el Código Penal de 1848.
* **-Las Cortes continuaron siendo bicamerales**. Los representantes del Congreso eran elegidos por sufragio masculino censitario y el Senado por elección real.
* **-El catolicismo era la religión oficial.** Las relaciones entre la Iglesia y el Estado se estrecharon, sobre todo, con la firma del Concordato 1851.

A los moderados se debe la consolidación del Estado liberal, diseñado como una estructura con **centro geográfico-administrativo** en el Ministerio de Gobernación. De él dependían las **provincias** y los municipios y estaba controlado por **Juan Bravo Murillo**. La vocación centralizadora chocaba con la incapacidad financiera, por lo que en 1845 entró en vigor un nuevo sistema recaudatorio de **impuestos:** los **directos** que gravaban las propiedades y un subsidio industrial y el comercio, y el **indirecto,** el más importante fue el derecho de puertas y consumos, así como impopular y causo varios motines. Pese a las reformas, el Estado acumulaba numerosas deudas y se incrementó la **dependencia de los prestamistas.**

En cuanto al plano político, en el Partido Moderado cohabitaban diferentes corrientes, desde los reaccionarios a los aperturistas pasando por un centro poderoso encabezado por Narváez. Las rivalidades internas se intensificaron cuando el gobierno se vio implicado en un caso de corrupción. Para cambiar de gobierno se recurrió al **pronunciamiento militar de O’Donnell** en 1854 en Vicálvaro, de ahí su nombre, la **Vicalvarada**. Este pronunciamiento fue publicado mediante el Manifiesto de Manzanares, redactado por Cánovas del Castillo. El pronunciamiento estuvo acompañado de una fuerte movilización en Madrid donde destacó el **Partido Demócrata,** nueva fuerza principal defensora del liberalismo radical y primer introductor del republicanismo.

Este movimiento dio lugar a la2ª etapa: **Bienio Progresista**, que estuvo controlado por **O’Donnell y Espartero**, y su gran aportación fue sentar las bases para la **expansión del capitalismo**, para ello se impulsó la construcción de **ferrocarriles** y la red de **telegrafía eléctrica** mediante la ley de ferrocarriles (1855); se construyó un **sistema financiero** con capital extranjero a través de la ley de Sociedades Anónimas de Crédito. Se aprobó la **desamortización de bienes municipales** impulsado por **Madoz** en 1855.

Desde el punto de vista social, los logros fueron escasos, pues la **Constitución de 1856** nunca entro en vigor. Tras los problemas surgidos entre Espartero y O’Donnell, éste encabezará un pronunciamiento que pone fin al Bienio Progresista, dando lugar a una **nueva etapa, la 3ª,**  controlada por una nueva formación política, la **Unión Liberal y , también, los moderados** **(1856-1868)**

El primer presidente de este periodo será Narváez, pero en 1858 la reina mandó formar gobierno a la Unión Liberal presidido por O’Donnell. Este partido formado por **el ala aperturista de los moderados y el ala moderada de los progresistas,** tuvo como principales **líderes** a Ríos Rosas, Cánovas del Castillo y a los generales Serrano, Topete y Prim.

O’Donnell restauró la **Constitución de 1845,** pero con un **mayor protagonismo del Parlamento** en detrimento de la Corona, lo que disminuyó la influencia de las camarillas palatinas. La prioridad de su Gobierno fue la **economía**. En su clima de euforia, las construcciones ferroviarias se convirtieron en el emblema de la época. Toda esta política contribuyó a la **expansión definitiva de la industria**, localizada en zonas como Asturias, País Vasco, Cataluña o Andalucía, lo que incrementó el **descontento en algunas zonas rurales**.

El gobierno de O’Donnell trató de **recuperar el prestigio** internacional desarrollando una activa política exterior que absorbió buena parte de los recursos y esfuerzos gubernamentales. Fue una **política intervencionista** con tres **líneas de actuación**: **-Marruecos:** la de mayor alcance político y económico que originó una política colonial extendida durante el tercer tercio del siglo XIX. **-América:** la reanudación de las relaciones fue difícil y contradictoria. **-Acercamiento a Francia:** Napoleón III se convirtió en un referente para O’Donnell, de ahí que buscara su alianza, como se vio con la expedición de la Cochinchina.

Las disputas internas en la Unión Liberal provocaron la **dimisión de O’Donnell**. Con su caída, en 1863, se abrió un periodo de inestabilidad política en el que se sucedieron varios gobiernos. El liberalismo español fue el resultado de un pacto entre las elites de Madrid y otras regiones, lo que produjo una **dualidad entre el centralismo y los particularismos**. Debido a estos problemas la monarquía se verá cuestionada, produciéndose una **serie de altercados** que desencadenaran la **revolución de 1868**, motivada por:

* **Intelectuales vinculados al krausismo** que emplearon la prensa, el Ateneo y las cátedras de la Universidad para difundir ideas anticlericales y federalistas, cuyo primer enfrentamiento tuvo lugar en la **Noche de San Daniel** en 1865 cuando el ministro quiso expulsar de su cátedra a Emilio Castelar por unos artículos publicados en contra de Isabel II. Fue el **primer movimiento estudiantil** de España y se saldó con la depuración del profesorado.
* Desde 1866 se hizo más presente la **crisis económica** que afectó a toda Europa y que en España, fue consecuencia de la retirada del capital extranjero. Esto, paralizó las construcciones ferroviarias, freno el ensanche de las ciudades y desmanteló el sistema crediticio.
* En el plano político, **progresistas y demócratas**, plantearon una oposición cada vez más radical. En agosto de 1866 se firmó el **Pacto de Ostende**, claramente **antiisabelino y antiborbónico**, cuestionándosela forma de gobierno (monarquía o república) sobre la que decidirían unas **Cortes constituyentes elegidas por sufragio universal.**

En 1867, muerto O’Donnell, la Unión Liberal se incorporó a la conspiración. En 1868 en Cádiz, los generales **Serrano y Prim** también se unieron al movimiento revolucionario, la Revolución Gloriosa, que se extendió rápidamente por España gracias a las **juntas revolucionarias** impulsadas por el Partido Demócrata. La última resistencia del régimen tuvo lugar en la **Batalla de Alcolea**, donde la derrota forzó **la marcha de Isabel II a Francia y el inicio del Sexenio Democrático**.